

Última actualización: 2022-03-31

### **Información del indicador**

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

Meta 4.5: De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar la igualdad de acceso a todos los niveles de educación y formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones vulnerables.

Quintil de riqueza inferior/superior y otros como situación de discapacidad, pueblos indígenas y afectados por conflictos, a medida que haya datos disponibles) para todos los indicadores de educación de esta lista que pueden ser desagregado

Indicadores relacionados

Todos los objetivos de renta variable y objetivos asociados a los indicadores subyacentes.

### **Organizaciones internacionales responsables del seguimiento global**

Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS)

### **Reportero de datos**

Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS)

## **Definición, conceptos y clasificaciones**

### **Definición:**

Los índices de paridad requieren datos para grupos de interés específicos. Representan la relación entre el valor del indicador de un grupo y el del otro. Normalmente, el grupo que probablemente esté más desfavorecido se coloca en el numerador. Un valor de exactamente 1 indica paridad entre los dos grupos.

### **Conceptos:**

Consulte los metadatos para conocer el indicador subyacente relevante.

### **Unidad de medida**

Relación. Este indicador se expresa como la relación entre el valor del indicador para el grupo probablemente más desfavorecido y el del grupo probablemente más favorecido.

### **Tipo de fuente de datos y método de recopilación de datos**

Las fuentes son las mismas que para los indicadores subyacentes de este objetivo.

### **Método de recopilación de datos**

Lo mismo que el indicador subyacente.

### **Calendario de recopilación de datos**

Depende del indicador subyacente.

### **Calendario de publicación de datos**

Depende del indicador subyacente.

### **Proveedores de datos**

Lo mismo que el indicador subyacente.

### **Compiladores de datos**

Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS)

### **Mandato institucional**

El Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS) es la rama estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). El Instituto produce datos y metodologías comparables internacionalmente en los campos de la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación para países en todas las etapas de desarrollo.

El Marco de Acción Educación 2030 § 100 ha establecido claramente que: “ *En reconocimiento de la importancia de la armonización del seguimiento y la presentación de informes, el UIS seguirá siendo la fuente oficial de datos comparables entre países sobre educación. Seguirá produciendo indicadores de seguimiento internacionales basados en su encuesta anual sobre educación y en otras fuentes de datos que garanticen la comparabilidad internacional para más de 200 países y territorios. Además de recopilar datos, el UIS trabajará con socios para desarrollar nuevos indicadores, enfoques estadísticos y herramientas de seguimiento para evaluar mejor el progreso en las metas relacionadas con el mandato de la UNESCO, trabajando en coordinación con el SC ODS-Educación 2030*”.

### Otras consideraciones metodológicas

#### Justificación

Medir el nivel general de disparidad entre dos subpoblaciones de interés con respecto a un indicador determinado. Cuanto más lejos de 1 se encuentre el índice de paridad, mayor será la disparidad entre los dos grupos de interés.

#### Comentario y limitaciones

El indicador no es simétrico con respecto a 1, pero una simple transformación puede hacerlo (invirtiendo los ratios que exceden 1 y restándolos de 2). Esto facilitará la interpretación.

#### Método de cálculo

El valor del indicador del grupo probablemente más desfavorecido se divide por el valor del indicador de la otra subpoblación de interés.

$$DPI = \frac{[lnd_i]_d}{[lnd_i]_a}$$

Dónde:

$DPI$  = Índice de paridad de la dimensión (género, riqueza, ubicación, etc.)

$yo\_$  = el Indicador  $i$  de Educación 2030 para el cual se necesita una medida de equidad.

$d$  = el grupo probablemente desfavorecido (por ejemplo, mujeres, más pobres, etc.)

$a$  = el grupo probablemente favorecido (por ejemplo, hombres, más ricos, etc.)

## **Validación**

El Instituto de Estadística de la UNESCO comparte todos los valores de los indicadores y notas sobre metodología con las oficinas nacionales de estadística, los ministerios de educación u otros organismos pertinentes de cada país para su revisión, retroalimentación y validación antes de la publicación de los datos.

## **Ajustes**

Lo mismo que el indicador subyacente.

## **Tratamiento de los valores faltantes (i) a nivel de país y (ii) a nivel regional**

### **A nivel de país**

Lo mismo que el indicador subyacente.

### **A nivel regional y global**

Lo mismo que el indicador subyacente.

## **Agregaciones regionales**

Lo mismo que el indicador subyacente.

## **Métodos y orientaciones disponibles para los países para la recopilación de datos a nivel nacional**

El UIS ha elaborado orientaciones para los países sobre la metodología que se debe utilizar para calcular este indicador.

## **Gestión de calidad**

La gestión de la calidad de este indicador es la misma que la gestión de la calidad de los indicadores subyacentes.

## **Garantía de calidad**

El aseguramiento de la calidad de este indicador es el mismo que el aseguramiento de la calidad de los indicadores subyacentes.

## **Evaluación de calidad**

La evaluación de la calidad de este indicador es la misma que la evaluación de la calidad de los indicadores subyacentes.

## **Disponibilidad y desagregación de datos**

### **Disponibilidad de datos:**

Depende del indicador subyacente.

### **Series de tiempo:**

Depende del indicador subyacente.

### **Desagregación:**

Ninguno porque los índices de paridad comparan directamente dos subpoblaciones de interés.

## **Comparabilidad/desviación de los estándares internacionales**

### **Fuentes de discrepancias:**

Lo mismo que el indicador subyacente.

## **Referencias y documentación**

### **URL:**

<http://www.uis.unesco.org>

### **Referencias:**

Ver referencias para cada indicador subyacente.